Importadora de diseños de moda

Guadalajara, Jal. 09 de julio de 2013

C. ADMINISTRADOR DE LA ADUANA
MARITIMA DE MANZANILLO, COL.
P R E S E N T E

LORENA RUIZVELAZCO TAPIA en representación de IMPORTADORA DE DISEÑOS DE MODA SA DE CV con RFC: IDM-100712Q13 declaro bajo protesta de decir verdad que:

Con relación con las facturas comercial **No. 13E0410 con 12 de junio de 2013**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 36 de la Ley Aduanera en Vigor y la Regla de carácter General 3.1.5. En Materia de Comercio Exterior, Declaro bajo protesta decir verdad los siguientes modelos se desglosa el valor de las maletas con sus accesorios:

MODELO	D E S C R I P C I O N	CANTIDAD (PCS)	PRECIO UNITARIO (USD)	TOTAL (USD)
LOUR-841	MALETA	297	$ 19.20	$ 5,702.40
LOUR-841	CANDADO	297	$ 1.00	$ 297.00
LOUR-842	MALETA	297	$ 27.80	$ 8,256.60
LOUR-842	CANDADO	297	$ 1.00	$ 297.00
LOUR-843	MALETA	389	$ 35.00	$ 13,615.00
LOUR-843	CANDADO	389	$ 1.00	$ 389.00
LOUR-844	MALETA	489	$ 39.40	$ 19,266.60
LOUR-844	CANDADO	489	$ 1.00	$ 489.00
LOUR-845	MALETA	489	$ 45.10	$ 22,053.90
LOUR-845	CANDADO	489	$ 1.00	$ 489.00

De conformidad a la regla 3 B) de las generales de la TIGIE se desglosa valor solo para efectos aduanales, ya que se facturan las maletas con su candado que está concebida exclusivamente para proteger las mismas para efectos de transporte y almacenamiento, como un todo y se clasifica por separado porque no cumple con las características de juego o surtido.

ATENTAMENTE

Lorena Ruiz Velazco T.

LORENA RUIZVELAZCO TAPIA
REPRESENTANTE LEGAL